

NARRATIVAS GALLO NERO

107

Jardines de Venecia
Un viaje por la vegetación
y las joyas artísticas de la laguna

GINO DAMERINI

TRADUCCIÓN DE
BLANCA GAGO



Título original:
Giardini di Venezia

Primera edición: febrero 2026

Publicado originalmente por Zanichelli, Bolonia, 1927

Copyright © Edizioni Pendragon, Italia

© 2026 de la presente edición: Gallo Nero Ediciones, S. L.

© Traducción de los versos de Nicandro Jasseo de Juan Méndez

© 2026 de la traducción: Blanca Gago

Diseño de cubierta: Gabriel Regueiro

Maquetación: David Anglès

La traducción de este libro se rige por el contrato tipo propuesto por Ace Traductores

ISBN: 978-84-19168-84-9

Impreso en España

Depósito legal: M-1416-2026

PRIMERA PARTE

JARDINES DE VENECIA

Los dos últimos días de noviembre y los primeros de diciembre de 1807 fueron jornadas de exultación festiva y alboroto coreográfico para el pueblo veneciano, así como para la Venecia oficial y cortesana. La visita, anunciada meses antes, de Napoleón, emperador de los franceses y rey de Italia, acompañado del virrey príncipe Eugenio, los soberanos de Baviera, la princesa de Lucca, el rey de Nápoles y un imponente séquito de generales y dignatarios, puso la ciudad patas arriba. Recibimientos solemnes, espectáculos teatrales, arcos de triunfo sobre el Gran Canal, regatas de góndolas, desfiles militares, cantatas de circunstancia, bailes y banquetes de honor se sucedieron a ritmo vertiginoso, sin tregua, mientras los habituales poetas de circunstancia exaltaban en dialecto veneciano, en italiano y en latín macarrónico el extraordinario acontecimiento; se alzaban estatuas, y Anton Maria Lamberti, que ya había cantado con tanta gracia *La biondina in gondoleta* a la muerte de la Serenísima, hizo bajar del cielo a san Marcos Evangelista para ponerle en la boca estos horribles versos vernáculos a modo de saludo al déspota:

Los potentísimos
del mundo entero
fuerzas indómitas
ahora son cero,
hombre fortísimo
por ti será.
Habrá un pueblo
sobre la tierra

que a ti queriéndote
hará la guerra
y solo viéndote
no temblará.

Bueno o malo, sincero o armado en su artificio, lo cierto es que resultó delirante. La ciudad, que tras el breve paréntesis francés de Campoformido —un paréntesis grotescamente jacobino—¹ había sufrido durante ocho años el tormento moral de la primera dominación austríaca, sentía ahora en el dominio napoleónico, en su participación en el Reino de Italia, un fermento de libertad, alentada tal vez por los mismos intelectuales, encabezados por Antonio Canova, que en 1806 esperaban, con un patriotismo muy oportuno, que Venecia pudiera asumir la dignidad de capital turnándose con Milán.

Napoleón aceptó complacido los típicos festejos, pero quiso que de su visita quedaran recuerdos concretos. Siguiendo la línea de conducta que él mismo se había trazado para consolidar, allá donde fuera, la figura de reformador además de jefe militar, se dejó aconsejar —y en parte quizá concibió personalmente— con vistas a imponer un ambicioso plan de reordenación civil, eclesiástica y urbanística cuya ejecución ordenó mediante un decreto interminable con fecha de 7 de diciembre, día en que no salió de palacio, y publicado en el *Quotidiano Veneto* el día 15 del mismo mes.

El decreto estaba dividido en muchos capítulos; el primero instituía un departamento en el Adriático que asentaba los

¹ El Tratado de Campoformio, actual Campoformido, marcó la victoria de las primeras campañas napoleónicas en Italia en 1797. (Todas las notas son de la traductora.)

privilegios de Venecia, el segundo establecía una normativa para la sanidad marítima, el tercero abastecía el puerto, el cuarto, las instituciones de beneficencia, y varios otros reformaban las parroquias y condenaban al exterminio iglesias y conventos. El quinto precisaba un programa de acción en favor del ornato y la policía, prescribía una nueva iluminación en la plaza con farolas colgantes de los arcos de las procuradurías que se instalarían en el plazo de dos meses, dictaminaba la creación del cementerio en la isla de San Michele y, por fin, dotaba a Venecia de nuevas calles y jardines públicos.

Con la intención de atender, durante nuestra estancia en Italia, las necesidades de nuestra bella ciudad de Venecia —afirma textualmente el edicto—, decretamos lo siguiente: en la isla circunscrita al arroyo de San Giuseppe y la laguna, incluida la así llamada Motta de Sant’Antonio, se construirá un paseo público con avenidas arboladas y jardines. Las obras, cuyo presupuesto se calcula de cuatrocientas mil liras, comenzarán de inmediato para finalizar en el curso del año 1809, gracias a los fondos que asignaremos a tal efecto.

Además de esos jardines, Napoleón ordenó realizar la ampliación de la Riva degli Schiavoni, que se había pavimentado y embellecido en los últimos años de la República, hasta el río San Giuseppe gracias al soterramiento del llamado pantano de Castello, y la creación de un segundo jardín público en la isla de la Giudecca a lo largo de 1808.

El jardín napoleónico de la Giudecca nunca se hizo realidad, mientras que la prolongación de la Riva degli Schiavoni resultó en la actual vía Garibaldi, llamada entonces, durante un tiempo,

vía Eugenia en honor de Eugenio de Beauharnais² y bajo la cual, dentro de una amplia bóveda, sigue fluyendo el agua del canal que existía previamente, mucho más pintoresco con sus «cimientos» laterales y de aspecto más veneciano que la fea calle creada a partir de él, tal y como puede argüirse a partir de la continuación hacia Sant'Anna; al final los jardines públicos se construyeron, según las indicaciones genéricas del decreto, con un diseño de Antonio Selva.

² Hijo de Josefina, esposa de Napoleón, y adoptado por este.